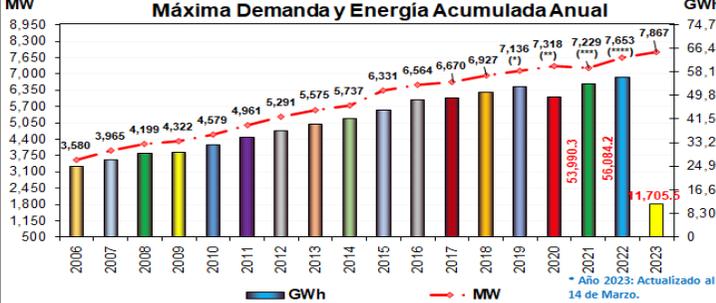
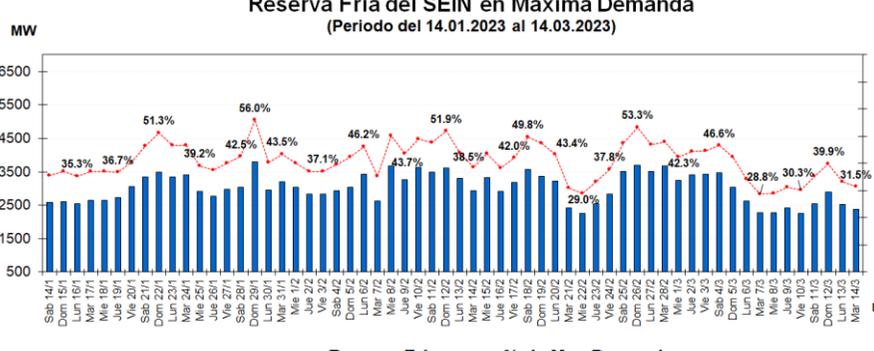
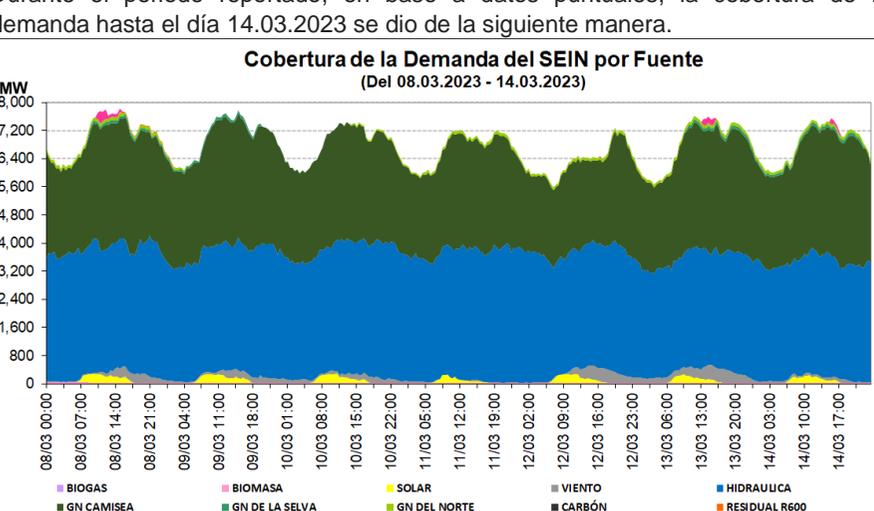
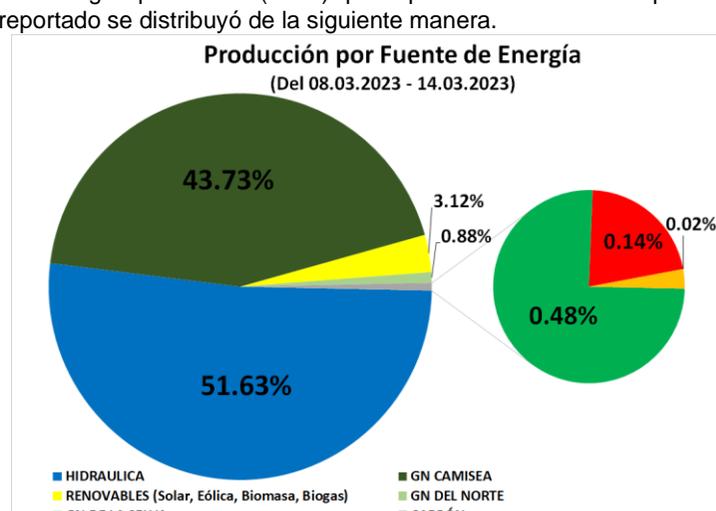


División de Supervisión de Electricidad.

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinerghmin u otros																				
08.03.2023	G Máxima Demanda del SEIN OSINERGHMIN	<p>A las 15:00 h del 08.03.2023 se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta de 7,817.9 MW. No supero los 7,867.22 MW registrado el día 07.03.2023 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="600 304 1355 502"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fria (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,145.09</td> <td>454.04</td> <td>39.7%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>4,890.59</td> <td>79.93</td> <td>1.6%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,782.20</td> <td>1734.27</td> <td>97.3%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7,817.9</td> <td>2,268.2</td> <td>29.0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %	Norte	1,145.09	454.04	39.7%	Centro	4,890.59	79.93	1.6%	Sur	1,782.20	1734.27	97.3%	Total	7,817.9	2,268.2	29.0%	<p>Máxima Demanda y Energía Acumulada Anual</p>  <p>(**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 27.02.2019 a las 12:00 horas. (***) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 03.12.2021 a las 15:30 horas. (****) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 13.12.2022 a las 15:00 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,145.09	454.04	39.7%																				
Centro	4,890.59	79.93	1.6%																				
Sur	1,782.20	1734.27	97.3%																				
Total	7,817.9	2,268.2	29.0%																				
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	G Evolución de la Reserva Fria en el SEIN OSINERGHMIN	<p>Reserva Fria del SEIN en Máxima Demanda (Periodo del 14.01.2023 al 14.03.2023)</p> 	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ C.T. RF Talara (TG5: 184.9 MW): Se realizó inspección BOP, así como la independización del compresor de gas. 																				
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	SEIN Cobertura de la Demanda OSINERGHMIN	<p>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 14.03.2023 se dio de la siguiente manera.</p> <p>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente (Del 08.03.2023 - 14.03.2023)</p> 	<p>La energía producida (GWh) por tipo de fuente en el periodo reportado se distribuyó de la siguiente manera.</p> <p>Producción por Fuente de Energía (Del 08.03.2023 - 14.03.2023)</p> 																				

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	G	<p>Purga Embalse Tablachaca</p> <p>ELECTROPERÚ</p> <p>De acuerdo al programa de mantenimiento mensual aprobado por el COES, la purga de la Presa Tablachaca fue programado a realizarse desde el 01 al 15 de marzo de 2023, lo cual implica parada total del Complejo Hidroeléctrico Mantaro (Mantaro y Restitución), indisponiendo una potencia de 898 MW.</p> <p>El proceso de Purga no se realizó dado que, las condiciones hidrológicas (caudal) no han sido las adecuadas, cabe precisar que el caudal requerido para el proceso debe ser igual o mayor a 400 m³/s, caudales que no se alcanzó en el periodo programado. No obstante, a partir del 06.03.2023 se desarrolló la inspección de la infraestructura civil de la Presa Tablachaca (rejas de la obra de toma), las cuatro (04) naves de su desarenador, así como la inspección del túnel de aducción de Mantaro a Restitución y el pulmón de la CH Restitución.</p> <p>La disminución de la generación por indisponibilidad del Complejo Mantaro, principalmente fue asumido por las centrales de ciclo combinado que utilizan gas natural.</p> <p>Por otra parte, el 15.03.2023, las unidades generadoras del Complejo Hidroeléctrico Mantaro (Mantaro y Restitución) sincronizaron con el SEIN. En la siguiente gráfica se muestra la generación del referido complejo hidroeléctrico.</p>	<p>Generación del Complejo Hidroeléctrico Mantaro - Marzo 2023 (CC.HH. Mantaro y Restitución)</p> <p>Este gráfico de líneas muestra la generación en MW del Complejo Hidroeléctrico Mantaro durante el mes de marzo de 2023. El eje vertical representa la potencia en MW, desde 0 hasta 800. El eje horizontal muestra las fechas desde el 01/03/2023 hasta el 16/03/2023. Se observan tres series: CH Mantaro (línea azul), CH Restitución (línea verde) y el Complejo Mantaro total (línea negra). La generación total comienza en aproximadamente 800 MW y se reduce drásticamente a partir del 06 de marzo, cayendo a cero hasta el 15 de marzo. Después del 15 de marzo, la generación se recupera, volviendo a niveles cercanos a 800 MW.</p>
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	G	<p>Inicio de prueba de puesta en servicio C.T. Refinería Talara</p> <p>PETROPERU</p> <p>El 26 y 27 de diciembre de 2022 se realizó la primera energización en vacío del Transformador TR-34-GE1-02 de 33/13.8kV (del generador 2) de la C.T. Refinería Talara, luego quedó energizado en vacío por 48 horas para pruebas de BACKFEED.</p> <p>El 16.01.2023, la TV1 de la C.T Refinería Talara realizó pruebas, llegando a generar hasta 15.01 MW para atender parte de la demanda de la Refería Talara.</p> <p>Desde fines de enero de 2023 hasta fecha, se vienen realizando pruebas de la TV1 y TV2.</p> <p>La unidad TV1 llegó a generar 50.16 MW, y la unidad TV2 a la fecha ha generado 50.63 MW (cada unidad tiene potencia instalada 50 MW).</p>	<p>Generación de la CT Refinería Talara</p> <p>Este gráfico de barras muestra la generación en MW de las unidades TV1 (línea roja) y TV2 (línea verde) de la CT Refinería Talara. El eje vertical representa la potencia en MW, desde 0 hasta 50. El eje horizontal muestra las fechas desde el 16/01/2023 hasta el 15/03/2023. Se observan picos de generación para ambas unidades, con valores máximos de 50.63 MW para TV2 y 50.16 MW para TV1.</p>
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	G	<p>Pruebas en aerogeneradores de la C.E Punta Lomitas.</p> <p>ENGIE</p> <p>Desde fines de diciembre de 2022, la C.E. Punta Lomitas viene operando algunos aerogeneradores (5.2 MW potencia nominal c/u) como parte de las pruebas de puesta en servicio. A la fecha registró una generación máxima de 148.81 MW.</p> <p>Según R.M. N° 053-2021-MINEM/DM publicado el 14.03.2021, la C.E Punta Lomitas tiene que llegar a 296 MW.</p> <p>La central incrementará su generación de forma gradual, dado que, se tiene instalar 57 aerogeneradores.</p> <p>El proyecto se encuentra dentro de los plazos establecidos en su Cronograma de Ejecución de Obras, en el cual se detalla, la Puesta en Operación Comercial, a más tardar, el 29.05.2024.</p>	<p>Generación de la CE Punta Lomitas</p> <p>Este gráfico de líneas muestra la generación en MW de la CE Punta Lomitas. El eje vertical representa la potencia en MW, desde 0 hasta 160. El eje horizontal muestra las fechas desde el 18/01/2023 hasta el 14/03/2023. Se observa un aumento gradual en la generación, con un pico máximo de 148.81 MW registrado el 14 de marzo de 2023.</p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	T	<p>Cargabilidad de Transformadores de la SE Independencia</p> <p>REP</p> <p>El 15.05.2022, se energizó por primera vez el transformador T5 de 220/60 kV, 37 MVA de la SE Independencia.</p> <p>El 25.05.2022, el COES mediante carta COES/D/DP-789-2022, aprobó la Integración al SEIN de las Instalaciones del proyecto "Instalación de un Transformador de Potencia en la S.E. Independencia".</p> <p>A la fecha en la SE Independencia se cuenta con los transformadores de potencia T3-261 y T4-261 de 50 MVA de 220/60/10kV, y T5P de 37.5 MVA de 220/60 kV.</p> <p>Desde el 04 al 27 de setiembre de 2022, el transformador T5P de 37.5 MVA de 220/60 kV estuvo fuera de servicio por mantenimiento correctivo.</p> <p>A las 17:15 h del 27.09.2022, se energizó nuevamente el transformador T5P, ingresando a operar sin inconvenientes.</p>	<p>Máxima Carga Diaria de los Transformadores T3, T4 y T5P de la SE Independencia</p>
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	T	<p>Cargabilidad de la Línea 6630 (Marcona – Nazca) de 60kV</p> <p>REP</p> <p>De acuerdo a la información remitida por Electro Dunas, la línea L-6630 (Marcona – Nazca) de 60Kv viene registrando sobrecargas desde marzo 2022.</p> <p>Cabe precisar que la línea L6630 (Marcona – Nazca) de 60kV, tiene una Capacidad Nominal de 33.46MVA, y la SE Marcona una tensión de operación de 62 kV.</p> <p>Mediante documento COES/P-139-2022, de fecha 21 de julio de 2022, el COES solicita al MINEM que se declare en situación de emergencia o grave deficiencia del servicio eléctrico al Sistema Eléctrico Nasca, planteando como alternativas de solución temporal, la instalación de un generador de hasta 8 MW en la subestación Puquio o, en su defecto, 9 MW de generación en la S.E. Cora Cora, sustentando su solicitud en el Informe N° COES/D/DO/SPR-IT-005-2022.</p> <p>Desde el 14 de enero de 2023, se declaran en situación de grave deficiencia el Sistema Eléctrico Nazca, debido a un incremento de la demanda y caída de tensión en las subestaciones Nazca, Puquio y Cora Cora.</p> <p>Se aprecia que la demanda en las SSEE Nazca, Puquio y Cora Cora vienen incrementado de forma gradual, debido al crecimiento de la demanda en la Subestación Nazca.</p> <p>En las siguientes gráficas se muestra la cargabilidad de la línea L6630 (Marcona – Nazca) de 60kV y el perfil de tensiones en la SE Marcona 60kV.</p>	<p>Máxima Carga Diaria de Línea L-6630 (Marcona – Nazca) de 60kV</p> <p>Perfil de Tensión en la SE Marcona 60kV</p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros												
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	CL	<p>Toma de carga de Clientes Libres importantes</p> <p>ANGLO AMERICAN QUELLAVECO / REFINERÍA TALARA</p> <p>El 18.05.2022, el COES mediante carta COES/D/DP-744-2022, autorizó para realizar Pruebas de Puesta en Servicio del Proyecto Minero Quellaveco hasta 168 MW.</p> <p>En la siguiente gráfica se muestra el diagrama de carga de la Minera Quellaveco, se aprecia incremento gradual llegando a registrar a la fecha una demanda máxima de 135.24 MW.</p> <p>Del 28 al 30 de enero de 2023 se redujo la carga de la Minera Quellaveco hasta 10MW por mantenimientos programados en molinos. Asimismo, el 29 de enero de 2023, se redujo la carga a menos de 10MW por pruebas de sincronización de grupos de emergencia barra barras 22.9 kV.</p> <p>Por otra parte, Refinería Talara viene incrementando gradualmente su carga, a la fecha viene registrando 43.98 MW. Su carga nominal está estimada en 80 MW.</p>	<p>Diagrama de carga de Minera Quellaveco y Refinería Talara</p>												
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	SEIN	<p>Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin en este periodo suman un total de 128.</p> <table border="1" data-bbox="600 651 1361 938"> <thead> <tr> <th>Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fenómenos Naturales (1)</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Varios Propio (2)</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento (3)</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Fallas Sistema Interconectado (4)</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Terceros (5)</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%	Fenómenos Naturales (1)	40	Varios Propio (2)	39	Mantenimiento (3)	8	Fallas Sistema Interconectado (4)	7	Terceros (5)	6	<p>CAUSAS DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES REPORTADAS - P074</p> <p>Total: 128 eventos de interrupciones reportados</p> <p>(1) Fenómenos naturales: Otros - Fen. Nat. (21,2%, 28 veces, 5h 6' de duración), Inundaciones (9,4%, 12 veces, 23h 22' de duración), Descargas atmosféricas (7,8%, 10 veces, 6h 33' de duración), Fuertes vientos (1,8%, 2 veces, 3h 59' de duración).</p> <p>(2) Varios - Propio: Otros - Propio (28,9%, 37 veces, 11h 20' de duración), Falla equipo (3,1%, 4 veces, 3h 35' de duración), Caída conductor de red (2,3%, 3 veces, 4h 37' de duración), Falla terminal cable (2,3%, 3 veces, 7h 45' de duración), Bajo nivel de aislamiento (0,8%, 1 vez, 18' de duración), Contacto de red con árbol (0,8%, 1 vez, 1h 19' de duración), Animales (0,8%, 1 vez, 1h de duración).</p> <p>(3) Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (4,1%, 5 veces, 15h 41' de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Propio (2,3%, 3 veces, 12h 27' de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Otras E.E. (1,6%, 2 veces, 19h de duración).</p> <p>(4) Fallas Sistema Interconectado: Falla sistema interconectado (6,2%, 8 veces, 10h 41' de duración), Déficit de generación (0,8%, 1 vez, 10' de duración).</p> <p>(5) Terceros: Otros - Terceros (1,8%, 2 veces, 1h 55' de duración), Vandalismo (1,8%, 2 veces, 2h 18' de duración), Aves (0,8%, 1 vez, 3' de duración), Caída de árbol (0,8%, 1 vez, 2h 53' de duración), Falta de mantenimiento (0,8%, 1 vez, 16h 4' de duración).</p>
Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%														
Fenómenos Naturales (1)	40														
Varios Propio (2)	39														
Mantenimiento (3)	8														
Fallas Sistema Interconectado (4)	7														
Terceros (5)	6														
Del 08.03.2023 al 14.03.2023	SEIN	<p>Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.</p> <table border="1" data-bbox="629 1217 1330 1425"> <thead> <tr> <th>Origen de las Interrupciones por instalación causante</th> <th>N° de Interrupciones</th> <th>% de Interrupción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Distribución</td> <td>94</td> <td>73</td> </tr> <tr> <td>Transmisión</td> <td>25</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Generación</td> <td>9</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Origen de las Interrupciones por instalación causante	N° de Interrupciones	% de Interrupción	Distribución	94	73	Transmisión	25	20	Generación	9	7	<p>ORIGEN DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES POR INSTALACIÓN CAUSANTE</p> <p>Total: 128 eventos de interrupciones reportados</p> <p>(1) Distribución: Causas internas (45,8%, 43 veces, 3d 11h 54' de duración), Fenómenos naturales (40,4%, 38 veces, 7d 8h 28' de duración), Terceros (8,5%, 8 veces, 1d 14' de duración), Otros suministradores (5,3%, 5 veces, 20h 50' de duración).</p> <p>(2) Transmisión: Causas internas (24%, 6 veces, 17h 13' de duración), Fenómenos naturales (56%, 14 veces, 1d 6h 33' de duración), Otros suministradores (20%, 5 veces, 8h 51' de duración).</p> <p>(3) Generación: Causas internas (88,9%, 8 veces, 3h 56' de duración), Otros suministradores (11,1%, 1 vez, 10' de duración).</p>
Origen de las Interrupciones por instalación causante	N° de Interrupciones	% de Interrupción													
Distribución	94	73													
Transmisión	25	20													
Generación	9	7													

<p>Del 08.03.2023 al 14.03.2023</p>	<p>G</p>	<p>Supervisión del Contrato: C.E. Wayra Extensión</p> <p>Empresa: ENEL GREEN POWER PERÚ S.A.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante R.M. N° 370-2020-MINEM/DM publicado el 18.12.2020, el MINEM otorgó a favor de ENEL GREEN POWER PERÚ S.A.C. la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con Recursos Energéticos Renovables, con una potencia instalada de 108 MW. ▪ Mediante R.D. N° 008-2020-SENACE-PE/DEAR del 15.01.2020, el SENACE aprobó la modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la C.E. Wayra I para el proyecto "Wayra Extensión" ▪ El proyecto contempla implementar la barra en el lado de 220 kV de la SE. Flamenco 220 kV, donde se conectará el transformador elevador de la Central Eólica. ▪ El 29.12.2022, mediante Carta N ° EGP PERG 467-2022, la Concesionaria solicitó al MINEM la modificación del Contrato de Concesión N ° 557-2020, a fin de prorrogar la fecha de la Puesta en Operación Comercial hasta el 02.05.2024 ▪ La POC prevista para el 30.12.2022 no se cumplió. ▪ Con Oficio N° 151-2023-OS-DSE del 18.01.2023 se comunicó al MINEM el incumplimiento del POC por parte de la Concesionaria. ▪ La Concesionaria informó que el 01.02.2023 el badén utilizado en el puente de Viscas fue destruido por las intensas lluvias y la crecida de los ríos, por lo que no se ha podido transportar el resto de componentes que se encuentran el puerto de Pisco - Paracas. ▪ Cabe señalar que desde el 10.02.2023 Provias ha suspendido indefinidamente los permisos de transporte de los aerogeneradores. ▪ El 14.03.2023 se efectuó la inspección de campo verificando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las obras civiles en los caminos de acceso, plataformas y cimentaciones en el parque eólico se encuentran concluidas. ▪ Se culminó el montaje del primer aerogenerador (A52) de un total de 30, el cual está en proceso de pruebas eléctricas y mecánicas. Asimismo, se ha culminado el montaje de la primera parte estructural (Bottom) en 23 aerogeneradores, faltando el transporte el resto de componentes por no tener el permiso de Provias. ▪ El avance global del proyecto es aproximadamente de 50%. 	 <p style="text-align: center;">Vista del transformador de potencia</p>
<p>Del 08.03.2023 al 14.03.2023</p>	<p>T</p>	<p>Supervisión de futuros proyectos: S.E. Nazca Nueva 220/60 kV</p> <p>Concesionaria: Transmantaro S.A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto ha sido incluido en el Plan de Inversiones de Transmisión para el periodo 2013-2017 y complementado en el Plan de Inversiones de Transmisión para el periodo 2017-2021, aprobados mediante Resoluciones N° 151-2012-OS/CD y N° 104-2016-OS/CD del 19.07.2012 y 26.05.2016 respectivamente. ▪ El 27.06.2022, mediante Carta CTM CS00774, CTM presentó la solicitud de servidumbre de electroducto a la SBN. En paralelo envió la Carta CTM CS00775 dirigido al MINEM solicitando buenos oficios a efectos de reforzar la petición ante la SBN para que emita un permiso de edificación para el inicio de la construcción del proyecto. ▪ El 14.07.2022, mediante Oficio N° 1065-2022-OS-DSE (Informe N° DSE-SIE-95-2022) se notificó a CTM la opinión favorable de Osinergmin al Estudio de Ingeniería Definitiva. ▪ El 14.08.2022, la Municipalidad Provincial de Nazca emitió la Licencia de Edificación para la SE Cahuachi. ▪ El 01.09.2022, llegó al Perú el transformador de potencia y se encuentra en los almacenes de TALPA en Pisco. ▪ El 17.09.2022, mediante R.M. N° 337-2022-MINEM/DM, el MINEM otorgó la Concesión Definitiva para el proyecto "S.E. Nazca Nueva de 220/60 kV". ▪ El 16.11.2022, CTM reingresó el informe de solicitud de suspensión de plazo del proyecto por acción indebida de la Municipalidad de Nasca al MINEM. El MINEM denegó la solicitud de suspensión de plazo, CTM continuará el proceso de trato directo y arbitraje. 	 <p style="text-align: center;">Patio de 60 kV</p>

- La Concesionaria informó que por retrasos en la obtención de la Licencia de Edificación se reprogramaría la POC para el 31.12.2023.
- El 02.03.23, CTM presentó el Estudio de Operatividad al COES.
- El 07.03.23 mediante R.M. N° 062-2023-MINEM/DM, el MINEM estableció el derecho de servidumbre de electroducto con carácter permanente a favor de la Concesión Definitiva de transmisión de energía eléctrica del proyecto "Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV".
- CTM solicitó adicionalmente suspensión de plazo por Fuerza Mayor por retrasos en el suministro de equipos debido a la Guerra entre Rusia y Ucrania; y por el bloqueo de carreteras debido a la huelga Nacional. Esto se encuentra en evaluación del MINEM.
- El 14.03.2023, se realizó la supervisión de avance de las obras en la S.E. Cahuachi (Ex S.E. Nazca Nueva), verificándose que las obras civiles, montaje de las torres y conexión del by pass provisional de los enlaces de las líneas en 220 y 60 kV están concluidas. Asimismo, en la subestación se ha concluido con el barraje del lado de 220 kV y 60 kV, la cimentación para el transformador de potencia y el montaje de los soportes de los equipos de patio de 220kV y 60 KV. Se reportó un avance de obras civiles del 72% y un 15% de obras electromecánicas.
- El avance global del proyecto es de 63,2%.
- El monto de inversión será de 11,51 MM US\$, según lo informado por la Concesionaria.



Obras civiles del edificio de control

Del 08.03.2023 al 14.03.2023

T

Supervisión del Contrato:
Subestación Nueva Tumbes 220/60 kV y L.T. 60 kV Nueva Tumbes – Tumbes

Concesionaria:
Transmisora Reque Tumbes

- El 03.11.2022 se realizó la suscripción del Contrato de Concesión SGT entre el MINEM y la Concesionaria Transmisora Reque Tumbes S.A.C. La vigencia concluye a los 30 años posteriores a la Puesta en Operación Comercial.
- El 20.01.2023, mediante Oficio N° 167-2023-OS-DSE, se solicitó la Propuesta Técnica de la Empresa seleccionada para la supervisión, a fin de que nuestro Organismo pueda emitir la conformidad correspondiente, conforme a la Cláusula 4.5 del Contrato.
- El 31.01.2023, mediante Carta N° CTRT-GG-042-2022, la Concesionaria nos remite el Expediente Técnico de la empresa APPLUS NORCONTROL PERU S.A.C. para la supervisión del proyecto "S.E. Nueva Tumbes 220/60 kV-75 MVA y L.T. 60 kV Nueva Tumbes - Tumbes".
- El 21.02.2023, mediante Oficio N° 345-2023-OS-DSE, se remite a la Concesionaria el Informe N° DSE-SIE-21-2023, en el que se formulan Observaciones sobre la propuesta de la Empresa APPLUS NORCONTROL PERÚ S.A.C., observaciones que muestran que no cumple con los Términos de Referencia del Anexo N° 10 del Contrato de Concesión SGT, solicitándole que a la brevedad, se sirvan subsanar las indicadas observaciones o, de ser el caso, tengan a bien seleccionar a otra empresa especializada para que realice la supervisión del citado proyecto.
- El 07.03.2023, mediante Carta N° CTRT-GG-060-2023, la Concesionaria presentó los descargos al Informe N° DSE-SIE-21-2023, el cual se encuentra en etapa de evaluación por parte de Osinergmin.
- La POC está prevista para el 03.05.2025.
- El presupuesto informado por la Concesionaria es de 8,4 MM US\$.

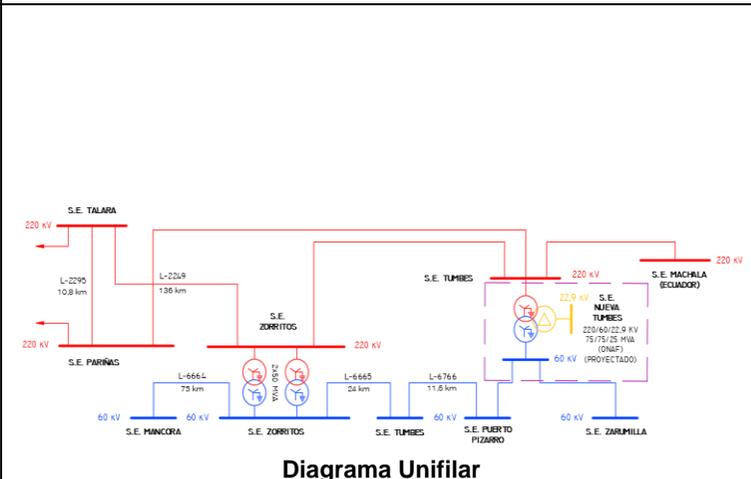


Diagrama Unifilar

SEIN G/T

Próximos Proyectos a Ingresar en Servicio

PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL

Generación/Transmisión	Potencia	Puesta en Operación Comercial
C.T. Cogeneración Refinería de Talara	102,3 MW	23.09.2023